

SYSTEMS FOR THE MANAGEMENT OF DOCUMENTARY INFORMATION

AND THE EDUCATIONAL MODEL OF THE COLLEGE
OF SCIENCES AND HUMANITIES

SISTEMAS PARA EL MANEJO DE INFORMACIÓN

DOCUMENTAL Y EL MODELO EDUCATIVO
DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

DAVID PLACENCIA BOGARIN



RESUMEN

Las Opciones Técnicas forman parte del proyecto original del Colegio de Ciencias y Humanidades, éstas tenían la intención de convertirse en una salida lateral para aquellos que no pudieran terminar una licenciatura, pues, había alumnos que trabajaban para poder mantener sus estudios, sin embargo, no fue fácil la aprobación del Departamento de Opciones Técnicas. Sistemas para el Manejo de Información Documental está muy relacionada con la materia de Historia, ya que se encarga de conservar los documentos históricos, ésta opción ha evolucionado de forma importante por el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Palabras clave: Opciones Técnicas, Sistemas para el Manejo de Información Documental, Tecnologías de la Información y la Comunicación, Historia, Ley General de Archivos, Ley de Transparencia.

ABSTRACT

The Technical Options are part of the original project of the College of Sciences and Humanities, they were intended to become a side outlet for those who could not finish a degree, as there were students who worked to maintain their studies, however, not approval from the Technical Options Department was easy. Systems for the Management of Documentary Information is closely related to the subject of History, since it is responsible for preserving historical documents, this option has evolved significantly due to the development of new information and communication technologies.

Keywords: Technical Options, Systems for Documenting Information Management, Information and Communication Technologies, History, General Archives Law, Transparency Law.

DAVID PLACENCIA BOGARIN

Licenciado en Historia y maestro en Economía Financiera. Coordinador Técnico del Centro de Documentación e Investigación Judío de México. Obtuvo la medalla “Alfonso Caso” en 1999. Tiene diversas publicaciones sobre la cultura judía en México, archivos históricos y sobre la crisis del modelo neoliberal. Es profesor del plantel Azcapotzalco del CCH y de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón de la UNAM.

El Colegio de Ciencias y Humanidades se aproxima a cumplir cincuenta años de su fundación, durante ese medio siglo ha tenido cambios importantes por diversas razones, la primera es que el mundo ha evolucionado durante dicho periodo, por lo que el Modelo Educativo se ha tenido que adaptar a las nuevas circunstancias en los ámbitos social, político, económico, educativo y tecnológico; cuando surgió la institución se pensó que hubiera salidas laterales, pues había alumnos que trabajaban y que quizá no iban a poder terminar una licenciatura y de ahí surgieron las opciones técnicas, de las que reseñaremos cómo aparecieron. En la actualidad hay un cambio importante, pues ahora los alumnos más bien las estudian como medida propedéutica.

La revista *HistoriAgenda* tiene el objetivo de analizar temas relativos al área Histórico-Social, en ese sentido, el programa de la Opción Técnica Sistemas para el Manejo de Información Documental encaja porque su objetivo es el manejo de información; con ello se enfoca al estudio de los archivos, los que tarde o temprano se vuelven históricos y se convierten en la materia prima para el estudio de la historia.

ANTECEDENTES

El doctor Pablo González Casanova fue rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) del 6 de mayo de 1970 al 4 de noviembre de 1972, desde el inicio de su gestión se trazó la meta de reformar la Universidad, para lo cual puso en marcha el proyecto Nueva Universidad. Para él el proyecto era tan importante que la primera reunión del Consejo de la Nueva Universidad se llevó a cabo en junio de 1970, muy poco tiempo después de su toma de posesión (Placencia, 2016, p. 41).

La UNAM designó un Consejo consti-

tuido por Roger Díaz de Cossío, presidente del Consejo de la Nueva Universidad; Pablo Zierold Reyes, director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ) de la UNAM; Agustín Ayala Castañares, director del Instituto de Biología (IB) de la UNAM; Eduardo Césarman, director del Colegio Nacional de Ciencias y Humanidades de la Nueva Universidad, y Rodolfo Moreno González, Responsable del Proyecto.

Es importante mencionar que el trabajo inició de forma confusa, había muchas ideas sueltas y por lo mismo faltaba congruencia. El Consejo de la Nueva Universidad se dio cuenta de que el proyecto necesitaba más tiempo para delinearlos adecuadamente, pues tenía que resolver al mismo tiempo los problemas de la demanda académica y la implementación de nuevas técnicas pedagógicas. Para Césarman la Nueva Universidad se debería generar alrededor de la investigación (Proyecto, 1970, septiembre 18). Por lo ambiguo del proyecto se definió que para 1971 se iba a privilegiar la atención a la demanda y que la mejora de los sistemas se resolvería posteriormente.

Las Opciones Técnicas eran parte imprescindible del Modelo Educativo plasmado en el Proyecto de la Nueva Universidad, pues éste hablaba de aprender haciendo, en este aspecto las Opciones Técnicas jugaban un rol muy importante; sin embargo, las modificaciones hechas al proyecto hicieron que las Opciones Técnicas no fueran parte de las materias curriculares, por lo que tuvieron que realizarse una serie de trámites antes de ser aprobadas.

El ingeniero Alfonso Bernal Sahagún impulsó en 1971 el proyecto de las Opciones Técnicas, para el cual nombró como encargados al físico Federico Emery Ulloa y al ingeniero Cristian Alcocer Pimentel, no obstante, es hasta 1972 que empieza a trabajar formalmente como una

oferta del Modelo Educativo del Colegio, aunque, sin formar parte de la carga curricular obligatoria (Morales y León, s.f., p. 28).

Durante los primeros años se realizó un listado de aproximadamente cien carreras técnicas, y fue así como surgió el Departamento de Opciones Técnicas. Los resultados en la práctica no fueron los esperados, debido a que la institución no fue capaz de crear la infraestructura necesaria para que el proyecto se desarrollara y porque el alumnado pretendía realizar una licenciatura y no le interesaba la formación técnica.

Aunque se ponía en marcha el proyecto, todavía quedaban una serie de elementos por definir, por lo que, para normalizar su funcionamiento, se realizaron diferentes discusiones. El doctor Lozano mencionó que el estudio hecho por parte de las Opciones Técnicas era contrario a la UNAM y pidió que se suprimiera o se modificara. El doctor Guerra indicó que el diploma de técnico brindaba mayores oportunidades a los estudiantes de conseguir trabajo, y que ello no era contrario a la UNAM (Placencia, 2016, p. 42).

El propósito de las Opciones Técnicas era contar con personas con agilidad mental y habilidades desarrolladas, que sirvieran de elementos promotores del desarrollo socioeconómico, que tuvieran contacto con la realidad, dejando a las aulas sólo la responsabilidad que complementa los conocimientos adquiridos y las destrezas desarrolladas en el campo laboral.

A pesar de lo que se había venido estableciendo, las Opciones Técnicas empezaron a funcionar con cursos de un semestre, tiempo insuficiente para adquirir los conocimientos mínimos de cada disciplina; por otro lado, los profesores no tenían certidumbre laboral, pues se les contrataba solamente por un semestre del año esco-



lar, lo que los obligó a escribir una carta al Consejo, explicando que, con base en las experiencias del semestre anterior y las solicitudes hechas por maestros y alumnos, se debía ampliar el tiempo destinado al estudio de las materias teóricas, lo que permitiría alcanzar los objetivos señalados. Se solicitó duplicar el tiempo para su estudio. El Consejo en sesión del 18 de mayo de 1973 acordó que la Coordinación de Opciones Técnicas y los directores de planteles estudiaran y decidieran sobre la propuesta de ampliar a dos semestres la duración de las materias teóricas de Opciones Técnicas, finalmente la propuesta fue aprobada (Placencia, 2016, p. 43).

Gracias a la lucha de los profesores fundadores del Departamento de Opciones Técnicas, el 9 de diciembre de 1974 el Consejo del Colegio aprobó su Reglamento. Esto era paradójico, si se toma en cuenta que desde el 25 de abril de 1974 se había suspendido oficialmente la reestructuración emprendida el 12 de febre-

ro de ese año. Dicha suspensión significó que el programa del Colegio de Ciencias y Humanidades no se hubiera integrado con todos sus elementos y objetivos, uno de los cuales era el proyecto de Opciones Técnicas. Se debatió mucho sobre él, sin que se tuviera la solución a los problemas planteados.

Las Opciones Técnicas tomaron fuerza hasta la tercera etapa del Colegio, la cual inició durante la coordinación del ingeniero Alfonso López Tapia. Se cambiaron las áreas y materias por un programa único. El nuevo método propuso un programa académico en dos partes, un curso teórico-práctico de dos o tres semestres y la realización de una práctica laboral mínima de 200 horas, llamadas actividades prácticas, esquema que persiste hasta la actualidad.

A partir de 1978 se pensó que para implementar una Opción Técnica era necesario realizar una investigación en el medio laboral, con el propósito de detectar necesidades sociales e incorporarlas a la práctica laboral como elemento medular de estos programas, lo que permitiría vincular la teoría con la práctica, la retroalimentación y evaluación constante de los programas, así como establecer convenios para la ejecución de las actividades prácticas en centros donde los alumnos pudieran reconocer y enfrentar situaciones análogas a las de su futura vida laboral, con la supervisión y evaluación adecuadas.

Ese mismo año se crearon las opciones técnicas de Análisis Clínicos, Administración de Recursos Humanos, Banco de Sangre, Bibliotecología, Contabilidad con Informática, Computación, Cosmetología, Horticultura y Jardinería; Juego Empresa-

rial-Jóvenes emprendedores, Laboratorio Químico y Sistemas para el Manejo de la Información Documental, creados como programas de capacitación específica para el trabajo, con duración de dos semestres y carga horaria de cuatro horas por semana y la prestación de 200 horas de trabajo práctico que complementarían la formación de los estudiantes (Carreño, 2016, p. 67).

Se reconoció que cada Opción Técnica tenía un plan de estudios que se modificaba a partir de las reglas marcadas por el Departamento de Opciones Técnicas y que éstas debían fomentar la “cultura del trabajo” (Azar, Ramos y Escamilla, 2016, pp. 77-78).



El ingeniero Alfonso Bernal Sahagún impulsó en 1971 el proyecto de las Opciones Técnicas”.

ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO

El proyecto Nueva Universidad realizó una serie de programas de estudio de materias o carreras que no se implementaron, no obstante, el Colegio que surgió en 1971 no los adoptó, sino que solamente se desarrollaron una serie

de temarios con los cuales empezó a trabajar; entonces, no había Planes de Estudio unificados, por lo que, desde 1980, se realizaron los primeros esfuerzos por actualizar y unificar los programas de estudio (Bazán, 1992, p. 2).

Sin embargo, la implementación de la revisión no era una tarea fácil, por ello, es que el simple programa de trabajo para llevar a cabo la Revisión del Plan y los Programas de Estudio para el bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades tomó de 1989 a 1992. El argumento era que la rapidez con la que se renuevan tanto los conocimientos científicos como las necesidades sociales y la cultura, obligaban a una revisión profunda (Bazán, 1992, p. 3).

Se crearon cuatro comisiones, una por cada área, formadas por cuatro o cinco profesores de cada plantel, los objetivos eran: 1) Definir el perfil de egreso del alumno en cada área (conocimientos, habilidades y actitudes que debía poseer un alumno para egresar del bachillerato); 2) Elaborar una primera formulación de las propuestas de modificaciones del Plan de Estudios por áreas. Para encabezar las comisiones se nombró a los profesores Jesús Aguilera (Matemáticas), Javier Ramos Salamanca (Ciencias Experimentales), Ana Isabel Cano Bonilla (Historia) y Margarita Krap Pastrana (Talleres) (Bazán, 1992, p. 6).

Para iniciar los trabajos de Revisión del Plan de Estudios se organizaron mesas redondas los días 23 y 24 de abril de 1992 en el Antiguo Colegio de San Idelfonso. En ellas se llegó al consenso de que el Plan de Estudios ya no reflejaba la riqueza académica desarrollada durante más de 20 años (Cuadernillo 2, 1992, p. 3).

Durante las reuniones se llegó a las siguientes conclusiones:

1. El bachillerato del CCH era básico y general y más que atender a especificidades de tal o cual carrera, se debería dar a los alumnos los fundamentos para allegarse a los conocimientos necesarios no sólo de las licenciaturas, sino en las otras opciones de su vida.
2. Nunca hubo los recursos necesarios para implementar el Plan de Estudios y muchos de sus principios (*aprender a aprender, aprender a hacer*, formación integral, por ejemplo).
3. Algunos profesores consideraron que la interdisciplina había sido

relegada y los esfuerzos para hacerla realidad ni siquiera habían sido consistentes al interior de las áreas.

A pesar de las limitaciones y de los errores que hemos cometido, la historia que impartimos intenta dar respuesta a diversos problemas cruciales de interpretación, rebatiendo y desmitificando la versión oficial (Colmenares, Delgado, Gallo, González y Perea, 1992, p. 4).

En el área de Historia se realizaron varios textos para argumentar el porqué de los cambios, se hizo ver que cuando se fundó el CCH tenía un carácter crítico frente a la interpretación oficial, pues estaba fresco el espíritu libertario y democrático del 68, todavía era significativa la influencia de la Revolución cubana, las luchas populares se enriquecían con las enseñanzas del movimiento de mayo en Francia, de la revolución cultural china y de la heroica lucha del pueblo de Vietnam (Colmenares, Delgado, Gallo, González y Perea, 1992 13 de julio, p. 4).

El primer argumento para reformar los planes del área Histórico-Social fue el tiempo asignado, ya que en el programa original solamente se le asignaban a Historia tres horas a la semana, mientras las otras áreas contaban con una mayor carga horaria, por lo que se solicitó aumentar el tiempo de estudio, por lo menos, a cuatro horas a la semana, pues los programas eran muy amplios.

Durante la modificación de los Planes y Programas de Estudio se consideró que una reforma académica del modelo del CCH debía preservar y fortalecer los principios y objetivos que animaron a su creación, particularmente aquellos que le asignaban la función de ser un organismo de permanente innovación pedagógica (González y



El propósito de las Opciones Técnicas era contar con personas con agilidad mental y habilidades desarrolladas”.

Santos, 1992, p. 19).

La revisión de los Planes y Programas trajo consigo una serie de cambios para el área Histórico-Social, de los cuales el aumento a cuatro horas semanales fue el más importante; sin embargo, tampoco dejó satisfechos a todos, pues en ocasiones se debe contemplar que se integraron a la currícula otras materias que permitían al alumno estar más preparado para enfrentar el medio laboral.

SISTEMAS PARA EL MANEJO DE INFORMACIÓN DOCUMENTAL

Esta Opción Técnica tiene la intención de formar documentalistas. Cuando decimos esto, tenemos que reflexionar a qué nos referimos cuando hablamos de documento: es cualquier registro de información con la intención de dejar una inscripción, sin importar el soporte documental en el que se encuentren, como arcilla, papiro, papel, video, casete, y actualmente todos aquellos que se realizan en formato electrónico. Entonces el documentalista es aquel que se encarga de realizar o cuidar los documentos.

Una vena importante de la Opción Técnica es trabajar en los diferentes tipos de archivos, en primer lugar en los llamados archivos administrativos o de trámite, en los cuales se encuentra la información para justificar todo lo que hace una institución, ya sea una compra, un pago, un trámite, la planeación, etc.; los documentos considerados como relevantes para preservar nuestra historia se resguardan en un archivo histórico y, por lo tanto, los temas que se tratan tienen que ver con ello.

El Programa de Estudios contempla en primer lugar el estudio de los fundamentos esenciales de la Administración, pues todas las instituciones, personas y organizaciones generan documentos que con el



paso del tiempo, nos sirven para recrear el pasado de una determinada sociedad, además de que los archivos son el corazón de las empresas, ya que en ellos se encuentra la información necesaria para planear, organizar y controlar (entre otras cosas) las instituciones.

Otra parte importante del temario tiene que ver con aquellos elementos que nos sirven para organizar y describir el contenido de los diferentes archivos, lo que permite que podamos conocer la información resguardada, para poder dar acceso a los usuarios, lo que finalmente permite realizar investigaciones históricas y científicas.

El conservar los documentos en forma óptima nos lleva a estudiar las condiciones de temperatura, espacio, humedad y luz para cada tipo de soporte documental, con la intención de no tener que restaurarlos, pues finalmente nunca volverán a quedar como antes de deteriorarse.

Antes de la modificación de los programas se explicaba al alumno cuáles eran las formas de reproducción documental; en aquel momento, sobre todo, se hablaba de la fotografía, la copia fotostática y fundamentalmente la microfilmación (fotografía de los documentos en 16 o 35 milímetros); al microfilmarse se garantizaba suministrar la información sin tener que prestar el documento original, el cual se puede maltratar, por lo tanto, se veía como la panacea.

Cuando empecé a impartir esta clase en 1996, el estudio de la opción se enfocaba en forma muy diferente, pues, mis primeros alumnos todavía no tenían el menor conocimiento del manejo de medios digitales o electrónicos. Cuando empezábamos a darles elementos de Word o Excel, tecleaban y se veía que ni siquiera habían trabajado con máquinas de escribir; los catálogos – esenciales para encontrar la información para desarrollar nuestra investigación– se manejaban en papel, por lo tanto, había profesores que desconfiaban de los catálogos electrónicos, con el pretexto de que si no había luz no se iba a poder consultar la

información, claro que esa forma de pensar impedía tener catálogos electrónicos, que ahora son esenciales en el manejo de la información.

También es importante mencionar que en 1996 habíamos realizado la última reforma al Programa de Estudios de la opción técnica Sistemas para el Manejo de la Información Documental, desde esa fecha el mundo evolucionó en forma importante y hubo un desarrollo significativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) que debe manejar cualquier documentalista. La reforma al Programa de Estudios finalmente fue aprobada en el año 2016, o sea que pasaron veinte años entre programa y programa, lo cual no es posible en una materia que tiene un avance vertiginoso.

Durante la última revisión del Programa de Estudios se realizaron cambios importantes, el primero de ellos vino en el campo legal, lo primero que agilizó el estudio y cuidado de los archivos es la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Gubernamental, que empezó a funcionar en el año 2002. La ley obedeció al intento de acabar con la corrupción, para lo cual era importante que la población pudiera acceder a la información pública, huelga decir que para que el gobierno pueda brindar la información tiene que tener debidamente organizada la documentación, por lo que se tuvo que legislar al respecto y establecer una serie de servicios en línea, la ley evolucionó a Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública aprobada en 2015.

La necesidad de organizar adecuadamente los archivos trajo como consecuencia la promulgación primero de la Ley



Una vena importante de la Opción Técnica es trabajar en los diferentes tipos de archivos”.

Federal de Archivos y luego la Ley General de Archivos, en la cual se empieza por definir los diferentes términos que tienen que ver con archivos, documentos e información, luego se establecieron los sujetos obligados (o sea los archivos que estaban obligados a seguir las normas marcadas por la ley), al final se contempló incluso a los archivos privados pues resguardan documentación importante para la reconstrucción de la historia nacional, también se estableció un censo de archivos públicos y privados a través del Registro Nacional de Archivos.

Todo esto nos ha obligado a modificar la forma de impartir la opción técnica. Ahora podemos consultar en páginas oficiales diferentes instrumentos archivísticos como cuadro de clasificación, catálogo de disposición documental y catálogos de consulta en línea, al mismo tiempo se pueden mostrar en YouTube procesos de fumigación, equipos y herramientas, etc., por lo que ahora se mandan lecturas electrónicas para que los alumnos puedan estudiar y realizar sus trabajos y actividades.

Creo que el siguiente paso en la evolución de la docencia en la Opción Técnica es la educación a distancia vía Zoom, Skype u otra forma, si bien es cierto que ello implica un mayor compromiso de los alumnos de ponerse en contacto y tomar la clase, también debemos contemplar que en el Colegio hay una serie de problemáticas que cada vez nos empujan más hacia ese punto; en primer lugar los constantes conflictos que ha sufrido el Colegio; en segundo lugar epidemias, o como el caso de este 2020 de una pandemia, y en tercer lugar los tiempos que se pierden en el transporte público para llegar a tomar clase, claro que para eso es necesario que los alumnos cuenten con los medios para hacerlo, equipos electrónicos eficientes e internet adecuado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Archivo Histórico del CCH. (1970, septiembre 18). Proyecto Nueva Universidad: NU/A/5.

Azar H., Ramos, I. K. y Escamilla, G. (2016, octubre). “El Departamento de Opciones Técnicas en el Modelo Educativo de La Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades desde hace 45 Años. Un Horizonte Alternativo y Complementario”. *HistoriAgenda. Número Especial 45 aniversario*. Ciudad de México: CCH-UNAM.

Bazán, J. J. (1992, 8 de junio). *Cuadernillo N° 1*. Suplemento Especial no. 3/92. Ciudad de México: CCH-UNAM.

Carreño, G. (2016). “Aprender a hacer. Las Opciones Técnicas en el Colegio de Ciencias y Humanidades”. *Eutopia. Número especial del 45 aniversario*. Ciudad de México: CCH-UNAM.

CCH-UNAM. (1992, 29 de junio). *Cuadernillo 2*. Ciudad de México: CCH-UNAM.

Colmenares, I., Delgado, A., Gallo, M. A., González, F. y Perea, A. (1992, 13 de julio). “¿Hacemos tabla rasa de 20 años de experiencia frente a la revisión de los programas de Historia Universal, Historia de México I y II y Teoría de la Historia?” *Cuadernillo 3*. Ciudad de México: CCH-UNAM.

González, J. y Santos, R. (1992, 13 de julio). “Anexo a la Propuesta del Programa Piloto”. *Cuadernillo 3*. Ciudad de México: CCH-UNAM.

Morales, H. C. y León, C. (s. f.). *Opciones Técnicas. Historias, Relatos y Testimonios*. Ciudad de México: CCH-UNAM.

Placencia, D. (2016). “Orígenes de la Opciones Técnicas del Colegio de Ciencias y Humanidades”. *Eutopia. Número especial del 45 aniversario*. Ciudad de México: CCH-UNAM.